



Cuartel General, 20 de julio 2026

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N°087/2026

1. Cítese a los/las voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, al curso de “Control de Incendios”, según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	PRIMERA	Valeria Daza Meza	20.837.076-6
2	PRIMERA	Hernan Lara Saavedra	18.294.474-2
3	PRIMERA	Juan Quintana Mora	21.036.111-1
4	TERCERA	Constanza Ibarra Morales	20.536.189-8
5	TERCERA	Francisco Silva Marquez	17.250.565-1
6	OCTAVA	Valeria Vera Parra	20.165.803-9
7	OCTAVA	Nelson Murillo Guzmán	21.329.412-1
8	NOVENA	Juan Ortiz Coloma	18.373.705-8

2. Conforme a lo siguiente:

- Coordinador: Felipe Astorga Flores

3. Fechas:

- Días : Desde el 24 al 26 de Julio 2026.
- Horario de citación : 07:15 horas.
- Lugar de citación : Frontis Cuartel General.
- Modalidad : Internado ANB.
- Uniforme : Tenida Cuartel.

4. Se autoriza el movimiento del material mayor para el traslado de los voluntarios/as al lugar de citación.
5. Esta comandancia observará la presentación, puntualidad y disciplina de los voluntarios/as asistentes en este proceso académico.
6. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y



los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante

itl/Comandante
Distribución Habitual